



Ocho de diciembre de 2020: Festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Veterinaria Militar Española



Emblema de la Veterinaria Militar (1908). Bordado en plata

Madrid, 8 de diciembre de 2020

Carta abierta a los miembros de la Veterinaria castrense

Apreciados componentes del Cuerpo de Veterinaria Militar, en su actual denominación de «Especialidad Fundamental» del Cuerpo Militar de Sanidad:

Como cada año, al llegar la Patrona del Cuerpo, ahí va mi felicitación a los componentes de la veterinaria militar. Principiábamos el año pasado diciendo que:

«El próximo año 2020 la «Veterinaria Militar Española» cumple 175 años ¡Ahí es nada!» El pistoletazo de partida comenzó el 15 de junio de 1845, cuando el general Narváez presentó a la reina Isabel II la cédula fundacional del Cuerpo de Veterinaria Militar. Desde esa fecha hasta hoy han sido enormes las

transformaciones que ha ido experimentando la veterinaria castrense; por esta sola razón es importante que la efeméride no pase de puntillas entre los componentes de nuestro Cuerpo. Celebrarlo con decoro es de justicia, aunque sea con actos modestos».



1856. Primer distintivo del cuello de la levita de la veterinaria militar. Autor de la reproducción y diseño, Heliodoro Alonso Feroso (Helio)

Tampoco ha pasado desapercibida otra efeméride, me refiero al «Museo de Veterinaria Militar», que también cumple 75 años de andadura, aniversario que hemos adelantado su celebración en el XXV Congreso Nacional y XVI Iberoamericano de Historia de la Veterinaria, celebrado el pasado mes de noviembre en la monumental ciudad de Toledo. Su primera exposición se realizó en el año 1945, con motivo de la celebración del Centenario de la creación del Cuerpo. En este lugar, y en la «Biblioteca y Centro de Documentación», del Centro Militar de Veterinaria de la Defensa, se encuentra el basamento de la historia de los veterinarios militares. Ambos espacios los debemos cuidar con cariño pues ahí se custodia un importante acervo de nuestra profesión.



1945. Embrión de lo que hoy es el museo de veterinaria militar



Biblioteca y Centro de Documentación de Veterinaria Militar (CEMILVET)

Dicho esto como pórtico y entradilla os diré que tan irregular año, a causa del 'coronavirus', no ha permitido celebrar como se merece esta triple efeméride: 175 Aniversario, al que hay que unir el 75 Aniversario del Museo de Veterinaria Militar y el «Día de la Veterinaria Militar española» que, por casualidad y única vez, han coincidido en el mismo día 15 de junio; y aún añadiría una cuarta efeméride que, aunque no coincidente con el mismo día de las anteriores, bien merece que no la olvidemos. Como ya habréis adivinado me refiero a la celebración de la Inmaculada Concepción, histórica Patrona del Cuerpo de Veterinaria Militar. Difícil será este año que lo celebremos el 8 de diciembre con una misa, momento adecuado para tener un recuerdo y una oración por el eterno descanso de todos los que nos han precedido sirviendo a la Veterinaria Militar. Tampoco nos podremos reunir en nuestro tradicional acto de hermandad para seguir estrechando los lazos de amistad.

Observaréis que siempre que me refiero a la veterinaria militar no lo hago desde el lado corporativo sino desde lo que siempre he venido en llamar **LA GRAN VETERINARIA MILITAR**. Y lo expreso así para indicar, y dejar bien claro, que el Cuerpo ha estado constituido no solo por los veterinarios militares de la escala activa, sino por los oficiales veterinarios de complemento, Milicia Universitaria, IPS, IMEC, SEFOCUMA y, en la actualidad, con los oficiales veterinarios voluntarios reservistas. También, y de

forma principalísima, por los jefes, oficiales y suboficiales de la escala especial de mando del Cuerpo de Veterinaria Militar, y los jefes, oficiales y suboficiales de la Escala Auxiliar.

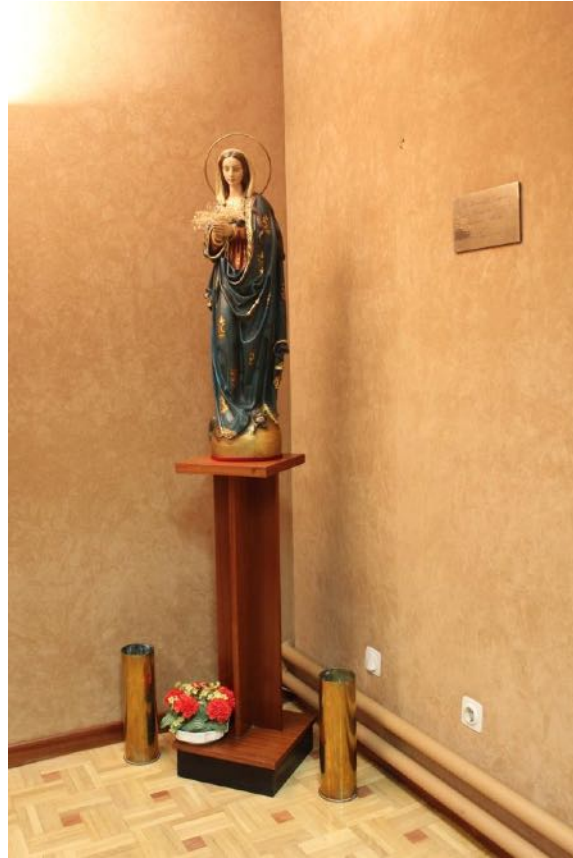
Al lado de todos ellos no puedo dejar en el olvido a los Jefes y oficiales «Ayudantes Técnicos de Veterinaria (ATV,s)» y a los Suboficiales «Auxiliares de Veterinaria (VAV,s)» pues, aun constituyendo Cuerpo aparte y con diferente patronazgo, siempre han estado al lado de los veterinarios militares. Todos ellos, gracias a su formación militar y técnica (y con un excelente basamento biológico) han constituido el brazo derecho de las actividades facultativas del Cuerpo. Este año desaparece del escalafón el último jefe y oficial Ayudante Técnico de Veterinaria, para ellos mi efecto, recuerdo y agradecimiento por los servicios prestados desde 1979. En el año 2029, si llego a verlo, daremos el adiós al último suboficial Auxiliar de Veterinaria a los que he permanecido muy unido durante todo mi periodo de actividad.

Y aún voy más allá, también han estado sirviendo a la veterinaria militar los Jefes y oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares, y los Intendentes del Ejército, pues en las plantillas de la veterinaria militar, aprobadas por la superioridad en cada tiempo histórico, también figuraban ellos, lo mismo que los maestros guarnicioneros que tantos equipos prepararon para atención al ganado equino y sus híbridos.

Se me podrá criticar que no hago mención del personal civil de laboratorio, constituido casi en su totalidad por mujeres; pues nada más lejos de la realidad. También ellas acompañaron a los veterinarios militares en su actividad diaria participando, codo con codo, en las tareas más complejas de las técnicas analíticas.

Queda claro, una vez más, que el día 8 de diciembre, entre otras efemérides civiles y militares, se celebra una muy principal para nosotros, me refiero a **la Inmaculada Concepción, Patrona del Cuerpo de Veterinaria Militar.**

Desde hace 79 años todos sus componentes, con profundas convicciones religiosas, fueron puestos bajo su patronazgo. Con este motivo, al cumplirse dentro de unos días el ocho de diciembre, vaya por delante mi felicitación a todos los componentes que conforman (y han conformado) la veterinaria militar ¡Muchas Felicidades!



Talla en madera de la Inmaculada Concepción, ubicada en la sala de juntas del Centro Militar de Veterinaria de la Defensa



Por otro lado conviene precisar que el año pasado, al acercarse esta misma fecha, evocaba con nostalgia esta importante efeméride. Para ello decidí preparar un articulito que bajo el título **«La Inmaculada Concepción sigue siendo la histórica y muy actual Patrona del Cuerpo de Veterinaria Militar»**

pretendía, por un lado, recordar la festividad religiosa y por otro lograr atraer la atención de los componentes más jóvenes de la veterinaria militar para señalarles, sin tiquismiquis ni ambages, que la Inmaculada **sigue siendo** la Patrona del Cuerpo, y no la antigua patrona como muchos puedan creer, y otros nos quieran hacer creer. Asunto éste que es conveniente hacer llegar a los caballeros y damas alféreces cadetes veterinarios que siguen las enseñanzas de formación en la Escuela Militar de Sanidad. Conocer nuestra historia aporta muchas ventajas.

En este año que ya finaliza nuestro nuevo General Subinspector de Apoyo Veterinario seguirá utilizando en su comunicación epistolar, y con mucho acierto, **“Nuestra histórica Patrona la Inmaculada Concepción”**. Las razones que aduje entonces, y que sigo sustentando en la actualidad, se pueden consultar en el siguiente enlace:

<https://historiadelaveterinaria.es/wp-content/uploads/Patrona-veterinaria-militar.pdf>

Alguno se preguntará ¿Por qué elegimos como Patrona a la Inmaculada Concepción y no otro patrón? como Francisco de Asís, San Antón, San Eloy o Santiago. La razón es muy curiosa y hasta ahora no desvelada. El motivo por el que el mando veterinario de 1941 escogió a la virgen Inmaculada tiene un importante componente histórico. Este hecho lo recogemos, y explicamos en toda su extensión, en el libro «Historia Ilustrada de la Veterinaria Militar Española»; hoy de forma resumida y sintética os adelantaré el porqué de esta elección. El hecho histórico principia en 1921, con la adhesión del Cuerpo de Veterinaria al «Colegio Militar de Huérfanos de Nuestra Señora de la Concepción». Este Colegio realizó, durante muchos años, una meritoria labor con los hijos huérfanos de los oficiales veterinarios fallecidos en múltiples circunstancias, cuyas viudas e hijos quedaban, en muchos casos, en situación precaria para cubrir sus necesidades y la educación de su prole. No tuvo nada de extraño que veinte años después el mando veterinario, en agradecimiento a esta benéfica labor, propusiese a la superioridad que el Cuerpo castrense se pusiese bajo la protección de la Inmaculada Concepción ¿Veis como conocer nuestra historia no es una cuestión baladí?

Pues bien, ha pasado un nuevo año y vuelvo a la carga. Debo reconocer que tantos años de celebración de nuestra Patrona con actos religiosos, lúdicos, sociales y militares han dejado su correspondiente huella en los miembros más veteranos. No es fácil olvidarlos, pero tampoco es positivo ni bueno anclarnos en el pasado. Dejarme que al menos afloren alguno de mis sentimientos, aunque solo sea por un instante.

Al acercarse esta fecha recuerdo que se preparaba con ilusión la santa misa para orar por los fallecidos del Cuerpo (Cerca de 200 caídos en actos de servicio que merecen

nuestro respeto, entre los que incluyo a los suboficiales auxiliares de veterinaria). Se organizaban competiciones deportivas y sociales. También había una formación militar en los patios de Armas de las antiguas Unidades y organizaciones hospitalarias de la veterinaria militar; estos actos, sencillos, servían para rendir un tributo de admiración y respeto por todos aquellos que dieron su vida por España. Reconozco que los tiempos cambian, y debo decir que a mejor, pero recordar a los que nos precedieron es cuestión de justicia, al menos una vez al año.

El tránsito de la veterinaria castrense por nuestros Ejércitos no ha sido un camino de rosas, a tenor de lo que recoge nuestra historia. Los logros, que han sido muchos, han sido fruto del esfuerzo sostenido, obtenido por el trabajo, la constancia y el espíritu de servicio. Hoy, con la nueva estructura y sucesivas reorganizaciones de nuestras Fuerzas Armadas, parece que los actos conmemorativos en honor de nuestra Patrona se han ido descafeinando, debilitando, atenuando, e incluso desapareciendo alguna de estas actividades quedando, en el imaginario de los que fueron conformando la veterinaria militar, un vago y neblinoso recuerdo plasmado en una misa por los que ya no están entre nosotros, y con una **comida de hermandad** para seguir estrechando y reforzando los lazos de amistad entre los que se encuentran en activo y en diferentes situaciones administrativas. Reconozco que el recambio generacional es muy enriquecedor, y así lo debemos ver y comprender. Pero conservar, y poner en valor, nuestro acervo histórico corresponde ahora a los más jóvenes, a ellos compete esta responsabilidad.

También decíamos el año pasado, que no hace falta ser un Séneca para darse cuenta que la sociedad evoluciona y que se modifican las escalas de valores, que el hecho religioso adquiere tibieza en muchos de sus componentes y que aquellos otros que tienen una fe arraigada no encuentran eco para seguir unidos bajo el patronazgo de la **Inmaculada Concepción**. Esta atenuación de lo religioso y de la cohesión corporativa merece que le prestemos atención.

Ante estas circunstancias es interesante que meditemos el camino a seguir. Hace ahora nueve años declaré, durante el duodécimo congreso de veterinaria militar, **que cada 15 de junio se celebre el día de la veterinaria militar**, fecha coincidente con la creación del Cuerpo de Veterinaria Militar. Así quedó recogido en las actas del Congreso del que se hizo eco el Boletín Informativo de Sanidad Militar del año 2012. Posteriormente, y en los sucesivos foros académicos y culturales en los que intervengo desde mi situación de retirado, **sigo proclamando a los cuatro vientos la importancia que tiene la celebración de este hito histórico que parece que ha pasado desapercibido entre alguno de los componentes del Cuerpo.**

Por este motivo, insisto una vez más, el «**Día de la veterinaria militar española**» podría estar lleno de contenido para todos. Ese día, o en fecha cercana a determinar por nuestro General, se podría hacer coincidir con la última sesión del tradicional Ciclo de

conferencias del CEMILVET (el próximo será el XXXV). Reconozco que hasta que se controle la pandemia que nos azota no podremos retomar los actos que fueron programados. En los futuros planes académicos y sociales programados para el próximo año (una vez instaurada la normalidad) se deberían incluir unos sencillos actos presenciales que recuerden lo mucho que se ha hecho durante el año 2020 en misiones internacionales y en la colaboración que se ha prestado a la sociedad para controlar una importante zoonosis como es la COVID-19.

Decía el año pasado que:

Alrededor del día 15 de junio de cada año se podría organizar una jornada específica, de puertas abiertas, para tratar asuntos de interés de la veterinaria militar, e incluso finalizar con un acto a los caídos como muchas veces se hizo en el patio de Armas del CEMILVET. El acto social, o la comida de hermandad, vendría de la mano; todo ello no supondría coste para los presupuestos de la Inspección General de Sanidad. Con este sencillo giro la veterinaria militar podría salir reforzada conservando sus tradiciones. Creo que bajo el mandato de nuestro General Veterinario merece ser meditada y estudiada esta propuesta, y sé que no caerá en saco roto.

Hoy puedo decir, con satisfacción, que nuestro actual General ha hecho suya esta propuesta que no ha caído en saco roto. Gracias mi General por acordarte también de los oficiales veterinarios reservistas voluntarios a los que has tendido tu mano, y no te olvides de los veteranos que ya nos encontramos en situación ajena al servicio activo.

Y digo todo esto porque observo con alegría, y vivo optimismo, que lo que decía el pasado año 2019 no ha caído en el olvido, en primer lugar por el hecho de reconocer nuestro actual General que la Inmaculada Concepción sigue siendo **nuestra histórica Patrona**; y, en segundo lugar, que acercándose el 15 de junio de cada año, el Mando, de la mano de nuestro General y del Coronel director del Centro Militar de Veterinaria, comienzan a incluir en el programa del Ciclo de Conferencias (que ya está perfectamente asentado) una sesión monográfica que puede servir, de paso, para recordar este hito histórico, **me refiero a la creación del Benemérito Cuerpo de Veterinaria Militar**. Y digo con plena conciencia «Benemérito» porque nuestro Cuerpo facultativo es digno de reconocerle, desde el lado castrense (y también civil) los méritos y servicios que ha venido prestado (y sigue prestando) a nuestras Fuerzas Armadas, que es tanto como decir al ESTADO. Sus actividades facultativas se realizaron, no solo en los ejércitos de la Metrópoli, sino en los territorios de Ultramar (Cuba, Puerto Rico y Filipinas) y también en los enclaves africanos; en todos ellos dejaron su huella bienhechora, como ya hemos venido documentando en los numerosos Congresos Nacionales e Iberoamericanos de Historia de la Veterinaria. Toda la documentación está digitalizada y accesible en la página web de la Asociación Española de Historia de la Veterinaria. Pero si alguien se siente atraído por conocer más sobre la historia castrense puede acudir a visitar la muy activa página web de

«Amigos de Historia de la Veterinaria» en el siguiente enlace: <https://historiadelaveterinaria.es/> donde encontrará muchos datos actualizados sobre la veterinaria militar española.

Pero os recuerdo que el año 2020 no ha pasado desapercibido en los ámbitos civil y militar como se ha puesto de manifiesto por los numerosos artículos, documentos, tesinas y tesis doctorales, conferencias y libros que se han venido publicando y que podéis consultar en el siguiente enlace:

<https://historiadelaveterinaria.es/wp-content/uploads/2020/06/EFEMeRIDE-175-Aniversario-Vet-Mil-Gral.pdf>

Durante el presente año se ha colocado, en el monolito de la entrada al CEMILVET, una placa de bronce que nos recuerda el 175 Aniversario de la creación del Cuerpo de Veterinaria. Agradezco esta acertada iniciativa que tomó nuestro General Veterinario junto con el coronel veterinario director del CEMILVET para conmemorar el 175 Aniversario. Ha sido de tal calado esta efeméride que la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España ha querido estar, una vez más, al lado de la Veterinaria Militar, y para cerrar con broche de oro el curso académico 2020 se le ha formulado invitación a nuestro actual General para que el día 21 de diciembre intervenga, por vía telemática, en la sede de la Real Corporación.



Recordando el 175 Aniversario

Desde mi situación de retirado, una vez más los recuerdos me traicionan; y es que, al fin y al cabo, casi todo es nostalgia al llegar a una cierta edad. Pero desde esta tranquila posición deseo seguir ayudando a prestigiar el Cuerpo de Veterinaria Militar. Nuestra patrona la seguiremos celebrando cada año, aunque sea desde nuestro interior, pero, seamos conscientes, **175 años de continuo servicio a nuestras Fuerzas Armadas no se celebran todos los años**. Ahora es el momento de mostrar, una vez más, a los que nos rodean el prestigio que goza la veterinaria militar española. Solo falta el acto presencial en el Patio de Armas. Si las circunstancias del próximo año lo permiten ¡Aprovechemos la ocasión!

Y ya para finalizar, reitero mi felicitación y os mando un abrazo desde mi confinamiento en mi domicilio de la Dehesa del Príncipe.

Madrid, 8 de diciembre de 2020

Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós

General Veterinario (retirado)

Académico de Número

Real Academia de Ciencias Veterinarias de España

Correspondiente de la Real Academia de Doctores de España

Correspondiente extranjero de la *Académie Vétérinaire de France*

Efeméride

Día 8 de diciembre: celebración de la Inmaculada Concepción Patrona de la Veterinaria Militar Española



Monolito del CEMILVET

Ubicado en el Patio de Armas dedicado al coronel veterinario Ilmo. Sr. D. Eduardo Mateos Martínez (†)